



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Lorén Villa

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión del día 26 de enero de 2024 (ordinaria).

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Someter a información pública mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el proyecto de obras de "COLOCACIÓN DE CIERRES ACRISTALADOS PRACTICABLES EN EL CLARISTORIO DEL MERCADO CENTRAL", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 908.324,64 € (IVA excluido); 1.099.072,81 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 4 meses, todo ello de conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón aprobado por Decreto 347/02 de 19 de noviembre del Gobierno de Aragón. (5.461/24)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 3.- Conceder a D. M. T. V., empleado municipal, Arquitecto adscrito a la Dirección de Arquitectura del Área de Urbanismo, Infraestructura, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor Asociado, en el Departamento de Composición Arquitectónica en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, durante el segundo semestre del curso académico 2023/2024 en jornada de tarde, siempre que se realice fuera

DOCUMENTO	ID FIRMA	11655460	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			12 de febrero de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			15 de febrero de 2024	



de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (4.270/24)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA:

- 4.- Aprobar, el proyecto de obras de “renovación integral de la C/ Gil Morlanes”, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 465.414,66 € (I.V.A. excluido); 563.151,74 € (I.V.A. incluido), redactado por la Oficina Técnica de Viario Público, en octubre de 2023, con un plazo de ejecución de 6 meses. (74.282/23)
- 5.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, por plazo de quince días, el proyecto de obras de “1ª fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del río Huerva” redactado por el arquitecto municipal del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 7.876.587,18 € (I.V.A. incluido); descompuesto en Lote 1 (6.102.674,47 €, I.V.A. incluido) y Lote 2 (1.773.912,71 €, IVA incluido), y un plazo de ejecución de 7 meses. (75.601/23)
- 6.- Someter al trámite de información pública el proyecto de “obras de remodelación de la calle Matadero”, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad 1.506.570,76 € (I.V.A. excluido); 1.822.950,62 €, I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 8 meses. (5.857/24)
- 7.- Poner a disposición de los herederos de D. L.G.G. la totalidad de 29.889,52.-€, importe consignado en virtud de acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en sesión de 8 de octubre de 2021, en favor de D. L.G.G. , en cuanto a la propiedad de un 25% de la finca registral 3/21613 del Registro de la Propiedad N.º 10 de los de Zaragoza, situada en la calle Salillas número 27 de Zaragoza, afectada por expropiación al estar destinada por el Plan General de Ordenación Urbana a viario público, una vez acreditada su condición de herederos en virtud de escritura pública otorgada en fecha 27 de febrero de 2023 ante el notario de Zaragoza, D. A.A.G-B., al n.º 819 de su protocolo. (X204) (1.089.250/09)
- 8.- Estimar la solicitud de Montepino Logística Zaragoza S.L.U., adjudataria de la parcela municipal PR1.1. de las resultantes de la reparcelación del PIGA Malpica-Santa Isabel, en el sentido de aprobar una prórroga en el pago del precio de adjudicación de la cantidad de 2.420.000.- € (IVA incluido), conforme al Acuerdo de adjudicación aprobado por el Gobierno de Zaragoza el 22 de diciembre de 2023, habida cuenta de que todavía no se ha producido la eliminación de la prohibición de disponer sobre la parcela que figura inscrita en el Registro de la Propiedad, conforme a la cláusula undécima del Pliego de Condiciones. X201. (74.858/23)

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 2024	ID FIRMA	11655460	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				12 de febrero de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				15 de febrero de 2024	



- 9.- Aprobar, con carácter definitivo, la división en dos fases, de la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de urbanización del área de intervención E-19 [Averly], a instancia de Neurbe Promociones, S.L. X306. (42.849/23)
- 10.- Mostrar conformidad a la modificación constructiva de la red subterránea de Baja Tensión en el área G-10-3 [calles Miguel Servet, Diego de Espés y Paulino Savirón], según proyecto aportado por la Junta de Compensación. X306. (82.845/23)

ASUNTOS DE URGENCIA

- 11.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 11.2.- Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 9 de febrero de 2024, por el que se dispone el cese y nombramiento de determinados Coordinadores Generales de Área. (8.399/24)
- 11.3.- Asignaciones económicas a los grupos políticos municipales ejercicio 2024. (8.384/24)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:20 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.